

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: TABLATURA

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025 **MATERIA:** NOTACIÓN, TRANSCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTOS

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN. **ITINERARIO:** GUITARRA **TIPO:** OBLIGATORIA DE LA ESPECIALIDAD

RATIO: 1/15 **CURSO:** 3º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA

PROFESORADO: BERTA PÉREZ-CABALLERO RUBIO

DESCRIPTOR

Estudio de los diferentes sistemas de notación musical específica de los instrumentos de cuerda pulsada. Análisis y transcripción de obras musicales de diferentes periodos y sistemas de notación. Práctica de lectura a vista de obras musicales de diferentes periodos y sistemas de tablatura.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Notación, transcripción e interpretación de documentos

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Tablatura se ubica en el 3º curso de la especialidad de Interpretación, Itinerario: Guitarra.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Permite al alumnado de Guitarra conocer los diferentes sistemas de notación de los instrumentos de cuerda pulsada, dotándole de las herramientas necesarias para poder interpretar directamente de las diferentes tablaturas.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

No son necesarios conocimientos previos para esta asignatura.

CONDICIONES DE ACCESO:

Atención a la diversidad: Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1. Desarrollar la capacidad de investigación documental.
- CA2. Conocer las características de los sistemas de notación para instrumentos de cuerda pulsada de la música antigua, desde el siglo XV en adelante: Laúd, vihuela y guitarra, así como el repertorio más representativo.
- CA3. Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación:

digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc.
CA4. Conocer los signos de ornamentación, técnica e interpretación utilizados por los principales autores.
CA5. Poner en práctica los criterios de transcripción a notación moderna así como el procedimiento de intabulación.
CA6. Desarrollar la capacidad de leer directamente de las diferentes tablaturas.
CA7. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje.
CA8. Demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG2, CG3, CG4, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14, CG16, CG17, CG 20	CT1, CT2, CT3, CT6, CT8, CT13, CT15	CE1, CE4, CE6, CE7

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todos los relacionados con las competencias

CONTENIDOS

1. La notación instrumental, el instrumento, el músico, el sonido y sus interacciones.
2. Tablatura italiana para laúd.
3. Tablatura francesa para laúd.
4. Tablatura alemana para laúd.
5. Tablatura para laúd barroco.
6. Tablatura italiana para vihuela.
7. Tablatura francesa para vihuela.
8. Tablatura para vihuela de Luis de Milán.
9. Tablaturas de guitarra barroca. Los alfabetos. El estilo mezclado.
10. La recepción de la Música Antigua en la segunda mitad del siglo XX.

Temporalización:

Primer cuatrimestre: Temas 1, 2, 3, 4 y 5

Segundo cuatrimestre: Temas 6, 7, 8, 9 y 10

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La comunicación didáctica se realizará mediante la exposición oral por parte de la profesora al alumnado, de los conceptos fundamentales de la asignatura, siendo integrado por la visión y/o audición comentada de ejemplos musicales, la lectura a primera vista de algunas tablaturas y la lectura y comentario de artículos específicos. También se pedirá al alumnado que investigue y busque diferentes aplicaciones prácticas en el campo de la transcripción musical en su entorno más cercano, a través de artículos publicados en diversas fuentes, noticias de prensa para que tome conciencia de la importancia de esta especialidad en su formación. La parte práctica tendrá un gran peso dentro de la asignatura. En todo momento las clases serán participativas y se posibilitará la creación de debates en torno al tema tratado en los que el alumnado expondrá sus puntos de vista con actitud crítica pero respetando el resto de opiniones.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Estudio analítico y lectura de distintos sistemas de tablatura del Renacimiento y Barroco.
- Análisis de los diferentes tipos de tablatura de cada autor.
- Realización de transcripciones de obras propuestas por la profesora.
- Práctica de la lectura a primera vista de diferentes tablaturas o cifrados.
- Interpretación de las transcripciones realizadas.
- Práctica del procedimiento de intabulación.
- Explicación teórica por parte del docente.
- Debates fundamentados sobre aspectos trabajados en la asignatura.
- Audiciones comentadas.

Actividades conjuntas con otros departamentos que afecten a varias especialidades o asignaturas: Se procurará realizar, en la medida de lo posible, actividades conjuntas con otros departamentos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se organizarán en base a la consecución de las competencias expuestas más arriba. Se valorará en el alumnado:

- La capacidad de investigación a través de proyectos u otros trabajos. (CA1)
- La aplicación con autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, fraseo, articulación, etc... respondiendo a los objetivos del trabajo que se realiza. (CA3)
- El conocimiento del repertorio propio del instrumento adecuándose a las exigencias del mismo. Demostración de madurez en el entendimiento y análisis de las obras a través de la interpretación, adecuándose a las diferentes épocas y estilos. (CA2)
- La capacidad para realizar transcripciones de la notación gráfica de textos musicales. (CA4, CA5)
- La aplicación de los contenidos aprendidos en la lectura a primera vista. (CA6)
- La capacidad para expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje. (CA7)
- La capacidad de mostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (CA8)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La formación continua se evaluará diariamente a través de la realización de trabajos y transcripciones, así como de la participación activa en clase.

La formación continua no exime al alumnado de la realización de ejercicios de evaluación tanto en enero como en mayo. El alumnado deberá realizar transcripciones, intabulaciones y algún breve trabajo a lo largo del curso con fechas de entrega estipuladas por la profesora. En caso de no respetarlas podrá existir una penalización sobre la nota. Asimismo, a lo largo del curso se realizarán audiciones comentadas públicas junto con el Aula de Guitarra con el fin de mostrar la parte práctica de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para los alumnos que no han perdido el derecho a evaluación continua:

Se calculará la media entre la calificación de enero (50%) y la de mayo (50%). En cada una de estas evaluaciones se valorarán tres bloques: Formación continua (20%); Entrega de transcripciones, intabulaciones y exposición de breves trabajos, etc. (35%) y Audiciones de aula (45%). Para poder realizar la media entre estos bloques en cada una de las evaluaciones será necesario obtener una puntuación de al menos el 30% en cada uno de ellos. En caso contrario la evaluación se dará por suspendida.

La nota de cada bloque puede verse rebajada en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita.

- Para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero:

Mayo: examen (100% de la nota).

Evaluación extraordinaria:

Junio: examen (100% de la nota).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

A través de los instrumentos de evaluación mencionados más arriba, el alumnado deberá demostrar que posee:

- Un conocimiento básico del objeto de estudio de la asignatura.
- La capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación continua se pierde cuando se alcanzan 10 faltas. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero. Tendrán derecho a la realización de un examen en mayo que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que lleguen a la convocatoria extraordinaria tendrán derecho a ser evaluados mediante un examen que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Apel, W. (1966). The notation of Polyphonic Music. Massachusetts: The Medieval Academy of America.

- Caldwell, J. (1992). *Editing early Music*. Oxford: Oxford University Press.
- León Tello F. J. (1962). *Estudios de historia de la teoría musical*. Madrid: CSIC. Instituto español de Musicología.
- Massaro, M. A. (1979). *La scrittura musicale antica*. Zanibon: Padova.
- Milán, L. (1535). *Libro de música de vihuela de mano, intitulado «El Maestro»*.
- Narváez, L. (1538). *Los seys libros del Delfin de música para tañer vihuela*.
- Pajares, R. (2011). *Difusión y Notación. Historia de la música en 6 bloques*. Madrid: Visión Libros.
- Querol Gavaldá, M. (1975). *Trascripción e interpretación de la Polifonía española de los siglos XV y XVI*. Madrid: Serv. De Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Randel, D. (Ed.). (1997). *Diccionario Harvard de música*. Madrid: Alianza Editorial.
- Reese, G. (1994). *La música en el Renacimiento*. Madrid: Alianza Música.
- Sadie, S. (ed.): *The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Second Edition*, Macmillan Publishers, Londres, 2001.
- Salinas, F. (1577). *De Musica libri septem*. Salamanca.
- Santa María, F. T. (1565). *Arte de tañer fantasía, así para tecla como para vihuela y todo instrumento*. Valladolid.